

<https://www.bluradio.com/economia/fedesarrollo-propone-que-el-minimo-suba-2-5-otros-economistas-piden-cifras-menores>

Bluradio.com - 24 de Noviembre, 2020

Fedesarrollo propone que mínimo suba entre \$17.556 y \$21.945, otros piden cifras menores

Si la idea es acogida por el Gobierno o la mesa de concertación, implicaría un incremento de salario mínimo de 21.945 pesos para el año 2021.

Por: [Marcela Peña](#) /



Salario mínimo / Foto BLU Radio

El [salario mínimo](#) en Colombia debería subir entre 2% y 2.5% teniendo en cuenta que la inflación estará por debajo del 2% y que la productividad aumentó muy poco este año, de acuerdo con [Fedesarrollo](#).

Si la idea es acogida en la mesa de concertación o por el Gobierno **implicaría un incremento de entre \$17.556 y \$21.945.**

PUBLICIDAD

"Aumentos más allá de estos dos elementos van a generar perjuicios importantes, especialmente para las personas más vulnerables, las que están cerca de un salario mínimo. No hay que olvidar que tenemos un desempleo del 16% y una informalidad elevada", dijo el director del centro, Luis Fernando Mejía.

Otros economistas van un paso más allá y aseguran que la productividad fue negativa este año, **si se tiene en cuenta el total de la economía y no solamente a quienes conservaron su empleo.**

PUBLICIDAD

"Esto implicaría que el crecimiento del salario mínimo sería incluso inferior a la inflación, si se siguiera con esta fórmula", explicó la decana de economía de la Universidad de los Andes, Marcela Eslava.

PUBLICIDAD

Una sentencia de la Corte Constitucional impide que el salario se ajuste por debajo de la inflación, sin embargo, varios economistas de Los Andes han dicho que **es hora de revisar si esa sentencia debe aplicar en momentos de 'debacle económica' y cuando el salario mínimo deja fuera al 60% de los colombianos económicamente activos que están sin trabajo o trabajan por menos del mínimo en la informalidad.**

Por su parte, el analista Jose Leibovich asegura que el **salario no solo debería subir poco, sino, además, congelarse en 2021 para facilitar la creación de nuevos empleos.**

Marcela Peña